



PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS S.A.

DIRECTIVA Nº 002-2015/ RR.HH

TABLAS DE SANCIONES DISCIPLINARIAS

CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO Nº1.-

Es responsabilidad del Area de Recursos Humanos o quien haga sus veces la supervisión, coordinación y planificación de los cumplimientos de las disposiciones contenidas en el reglamento de trabajo y directivas emitidas por la Gerencia General.

ARTICULO Nº2.-

Las Sanciones se definirán según la responsabilidad funcional y la reincidencia que contrae el no cumplir con las disposiciones aprobadas para tal fin.

ARTICULO Nº 3.-

Es facultad directriz del área de Recursos Humanos o quien haga sus veces la difusión y capacitación del personal en el cumplimiento de las normas y disposiciones en temas de responsabilidad funcional y de la gravedad que significa su incumplimiento.

ARTICULO Nº 4.-

Para la aplicación de las medidas disciplinarias en que incurran los trabajadores se deberá revisar el cuadro de sanciones detallado en el anexo adjunto a la presente directiva.

PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS S.A.



Lic. Nelly Rodríguez Mamani
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

TABLA 1: AUSENCIAS INJUSTIFICADAS AL CENTRO DE TRABAJO

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	LLAMADA DE ATENCION
	SEGUNDA VEZ	SUSPENSION DE 02 DIAS
GRAVE	TERCERA VEZ	SUSPENSIÓN 03 DIAS
	CUARTA VEZ	SUSPENSION 05 DIAS
MUY GRAVE	QUINTA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

Nota: cuando las ausencias injustificadas sean mayores a 15 días dentro del periodo de 180 días calendario se aplicara la carta de pre-aviso.

TABLA 2: TARDANZAS AL CENTRO DE TRABAJO

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	LLAMADA DE ATENCION
	SEGUNDA VEZ	SUSPENSION DE 02 DIAS
GRAVE	TERCERA VEZ	SUSPENSIÓN 03 DIAS
	CUARTA VEZ	SUSPENSION 05 DIAS
MUY GRAVE	QUINTA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

Nota: cuando las tardanzas sean mayores a 15 días dentro del periodo de 180 días calendario se aplicara la carta de pre-aviso.

TABLA 3: ABANDONO DE TRABAJO POR 3 DIAS CONSECUTIVOS

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
MUY GRAVE	PRIMERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO



TABLA 4: INCUMPLIMIENTO DE ÓRDENES DE TRABAJO

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	LLAMADA DE ATENCION
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSIÓN 03 DIAS
MUY GRAVE	TERCERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

Nota: se aplica la escala por cada orden de trabajo incumplida.



TABLA 5: RESISTENCIA A CUMPLIR ORDENES DE TRABAJO

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	SUSPENSION 02 DIAS
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSIÓN 05 DIAS
MUY GRAVE	TERCERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

Nota: No aplica esta sanción si su ejecución remite riesgo de poner en peligro la vida o integridad física del trabajador o de terceras personas.

TABLA 6: LA APROPIACION CONSUMADA O FRUSTRADA DE BIENES

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
MUY GRAVE	PRIMERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

TABLA 7: INOBSERVANCIA DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO Y/O REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	LLAMADA DE ATENCION
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSIÓN 02 DIAS
MUY GRAVE	TERCERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO



TABLA 8: UTILIZACION INDEBIDA DE BIENES DE LA EMPRESA

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	SUSPENSIÓN 02 DIAS
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSIÓN 04 DIAS
MUY GRAVE	TERCERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

TABLA 9: USO O ENTREGA DE INFORMACION RESERVADA DE LA EMPRESA

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
MUY GRAVE	PRIMERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO



Nota: sean por medios físicos o electrónicos.

TABLA 10: VIOLACION DEL SISTEMA DE CONFIDENCIALIDAD DE LA EMPRESA

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
MUY GRAVE	PRIMERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

TABLA 11: SUSTRACCION O UTILIZACION NO AUTORIZADA DE DOCUMENTOS DE LA EMPRESA

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
MUY GRAVE	PRIMERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

TABLA 12: ENTREGA DE INFORMACION FALSA AL EMPLEADOR CON LA INTENCION DE CAUSARLE PERJUICIO U OBTENER VENTAJA

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
MUY GRAVE	PRIMERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

Nota: En forma verbal, escrita o electrónica.

TABLA 13: CONCURRENCIA EN ESTADO DE EBRIAGUEZ O BAJO INFLUENCIAS DE DROGAS O SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	SUSPENSIÓN 03 DIAS
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSIÓN 05 DIAS
MUY GRAVE	TERCERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

Nota: Garita, seguridad industrial y RR.HH realizaran las pruebas de alcoholemia y peritaje policial respectivas en caso de negarse el trabajador se asumirá su aceptación de la falta y se remitirá el informe a la jefatura correspondiente. Se aplicara el despido cuando supere el 0.02 de marcación en el alcoholímetro.



TABLA 14: ACTOS DE VIOLENCIA

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	SUSPENSIÓN 02 DIAS
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSIÓN 05 DIAS
MUY GRAVE	TERCERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

Nota: Si el acto provoca lesiones graves al personal, se aplicara el despido de acuerdo al informe del médico legista.

**TABLA 15: FALTAMIENTO DE PALABRA VERBAL O ESCRITA**

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	SUSPENSIÓN 02 DIAS
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSIÓN 05 DIAS
MUY GRAVE	TERCERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

TABLA 16: HOSTIGAMIENTO SEXUAL LEVE

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	LLAMADA DE ATENCION
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSIÓN 03 DIAS
MUY GRAVE	TERCERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO



Nota: se considera leve lo siguiente: chistes, piropos, conversaciones de contenido sexual verbales o escritas.

TABLA 17: HOSTIGAMIENTO SEXUAL MODERADO

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	LLAMADA DE ATENCION
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSIÓN 05 DIAS
MUY GRAVE	TERCERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

Nota: se considera moderado lo siguiente: miradas, gestos lascivos, muecas.

TABLA 18: HOSTIGAMIENTO SEXUAL MEDIO

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	SUSPENSION 07 DIAS
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSIÓN 15 DIAS
MUY GRAVE	TERCERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO



Nota: se considera medio lo siguiente: llamadas telefónicas y cartas, presiones para salir, invitaciones con intenciones sexuales.

TABLA 19: HOSTIGAMIENTO SEXUAL FUERTE

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	SUSPENSION 15 DIAS
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSIÓN 30 DIAS
MUY GRAVE	TERCERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

Nota: se considera fuerte lo siguiente: manoseos, sujetar o acorralar.

TABLA 20: HOSTIGAMIENTO SEXUAL MUY FUERTE

ESCALA	REITERANCIA	SANCION
MUY GRAVE	PRIMERA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

Nota: se considera muy fuerte lo siguiente: chantaje o presiones tanto físicas como psíquicas para tener contactos íntimos. Cualquiera de los puntos tratados en hostigamiento sexual no excluye el derecho del afectado a presentar su denuncia ante el poder judicial, ministerio de trabajo y ministerio de la mujer.

TABLA 21: POR INCUMPLIMIENTO DE USO DE VESTIMENTA

DESCRIPCION	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	LLAMADA DE ATENCION
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSION 02 DIAS
	TERCERA VEZ	SUSPENSION 05 DIAS
MUY GRAVE	CUARTA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

Nota: Las faltas se controlaran en forma mensual, solo la primera vez será llamada de atención. En el resto de meses se aplicara suspensión.

Si en el mes acumula las 3 faltas en ese caso se emitirá la carta de pre-aviso de despido y/o acumule 10 faltas dentro del periodo de 180 días calendarios se emitirá la carta de pre-aviso de despido.



TABLA 22: ENTREGA DE LOS TAREOS CON INFORMACION INCOMPLETA, DISTORCIONADA O NO DE ACUERDO A LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS

DESCRIPCION	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	LLAMADA DE ATENCION
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSION 02 DIAS
	TERCERA VEZ	SUSPENSION 05 DIAS
MUY GRAVE	CUARTA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO



TABLA 23: INCUMPLIR CON LOS REGISTROS DE MARCACION DE ASISTENCIAS FISICO Y/O ELECTRONICO ESTABLECIDOS

DESCRIPCION	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	LLAMADA DE ATENCION
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSION 02 DIAS
	TERCERA VEZ	SUSPENSION 04 DIAS
MUY GRAVE	CUARTA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

TABLA 24: NO PORTAR EN LUGAR VISIBLE SU CREDENCIAL DE TRABAJADOR (FOTOCHECK)

DESCRIPCION	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	LLAMADA DE ATENCION
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSION 02 DIAS
	TERCERA VEZ	SUSPENSION 04 DIAS
MUY GRAVE	CUARTA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO



TABLA 25: NO FIRMAR LOS PARTES DE TRABAJO Y/O PRODUCCION

DESCRIPCION	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	LLAMADA DE ATENCION
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSION 02 DIAS
	TERCERA VEZ	SUSPENSION 04 DIAS
MUY GRAVE	CUARTA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

TABLA 26: INGRESAR Y/O UTILIZAR CELULARES NO AUTORIZADOS

DESCRIPCION	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	LLAMADA DE ATENCION
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSION 02 DIAS
	TERCERA VEZ	SUSPENSION 04 DIAS
MUY GRAVE	CUARTA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO
		DESPIDO



TABLA 27: CONSUMIR ALIMENTOS EN LAS ZONAS DE TRABAJO Y/O OFICINAS

DESCRIPCION	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	LLAMADA DE ATENCION
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSION 02 DIAS
	TERCERA VEZ	SUSPENSION 04 DIAS
MUY GRAVE	CUARTA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO
		DESPIDO

TABLA 28: CONSUMIR ALIMENTOS EN EL COMEDOR DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO

DESCRIPCION	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	LLAMADA DE ATENCION
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSION 02 DIAS
	TERCERA VEZ	SUSPENSION 04 DIAS
MUY GRAVE	CUARTA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO
		DESPIDO



TABLA 29: UTILIZACION DE UNIDADES VEHICULARES PARA USO PERSONAL

DESCRIPCION	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	SUSPENSION 03 DIAS
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSION 05 DIAS
	TERCERA VEZ	SUSPENSION 07 DIAS
MUY GRAVE	CUARTA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO
		DESPIDO

TABLA 30: NO ASISTIR A LOS CURSOS DE CAPACITACION PROGRAMADOS POR LA EMPRESA

DESCRIPCION	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	SUSPENSION 02 DIAS
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSION 03 DIAS
	TERCERA VEZ	SUSPENSION 05 DIAS
MUY GRAVE	CUARTA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO



TABLA 31: NO CUMPLIR CON LOS EXAMENES DE EVALUACION DE LOS CURSOS DE CAPACITACION PROGRAMADOS POR LA EMPRESA

DESCRIPCION	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	SUSPENSION 02 DIAS
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSION 03 DIAS
	TERCERA VEZ	SUSPENSION 05 DIAS
MUY GRAVE	CUARTA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

TABLA 32: NO CUMPLIR CON BRINDAR LAS FACILIDADES A LOS VIGILANTES PARA LA REVISION DE SEGURIDAD

DESCRIPCION	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	LLAMADA DE ATENCION
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSION 02 DIAS
	TERCERA VEZ	SUSPENSION 05 DIAS
MUY GRAVE	CUARTA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO



TABLA 33: NO CUMPLIR CON ACUDIR A LOS EXAMENES MEDICOS PROGRAMADOS

DESCRIPCION	REITERANCIA	SANCION
LEVE	PRIMERA VEZ	LLAMADA DE ATENCION
GRAVE	SEGUNDA VEZ	SUSPENSION 02 DIAS
	TERCERA VEZ	SUSPENSION 05 DIAS
MUY GRAVE	CUARTA VEZ	CARTA DE PRE-AVISO DESPIDO DESPIDO

Ilo, 22 de setiembre del 2014